

ANEXO I

Anexo de Creación y/o Modificación de Sistema de Datos Personales

I.-NOMBRE DEL RESPONSABLE:	LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
II.-DENOMINACIÓN DEL SISTEMA:	Registro de Datos Generales y Clínicos de la población que solicita la atención en el Centro de Estudios y Servicios en Salud. Datos identificativos: Nombre, Domicilio, teléfono, Sexo y Edad Datos sobre la salud: datos del padecimiento actual, antecedentes personales, antecedentes familiares, datos y resultados de laboratorio y gabinete, diagnósticos pasados, presuntivo y confirmado, tratamientos pasados y actual, referido a especialista Modo de Tratamiento: Físico
III.-FINALIDAD (ES) DEL TRATAMIENTO:	Registro de datos de salud con fines de prevención y diagnóstico, para la oportuna atención de los usuarios bajo los estándares de calidad de las normas
IV.- ORIGEN,FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS :	De los solicitantes de los servicios recabado por el personal de salud del Centro. En algunos rubros vía electrónica y en otros física
V.-NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:	Nombre: Dra. Antonia Barranca Enríquez Cargo: Coordinadora de Centro de Estudios y Servicios en Salud Área: Ciencias de la Salud
VI.-TRANSFERENCIAS DE DATOS : (Indicando identidad de los destinatarios)	Con consentimiento informado SSA Datos estadísticos a dependencias de la UV involucradas en el Examen General de Salud.
VII.-NORMATIVIDAD APLICABLE: (Fundamento al tratamiento, en términos de los principios de finalidad y licitud)	Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales de la Universidad Veracruzana. Norma Oficial Mexicana, NOM 004-SSA3-2012 del expediente clínico y a la Norma oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012 del Expediente Clínico Electrónico.
VIII.-MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA:	Uso interno: Para atención, canalización e interconsulta. Área de ciencias de la salud: Recolección de datos del Examen de Salud Integral
IX.-UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS ARCO:	Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Domicilio: Calle Veracruz # 46 Dep. 5, Fracc. Pomona, Xalapa, Ver. C.P. 91040. Tel/Fax (228) 841-59-20, 818-78-91. Conmutador: 842-17.00 y 842-27-00 ext. 10500-10504 Correo electrónico: transparencia@uv.mx ; datospersonales@uv.mx
X.- PLAZO DE CONSERVACIÓN:	Cinco años
XI.-NIVEL DE SEGURIDAD:	Alto
XII.- INCIDENCIA (S) (Según sea el caso, fecha, detección y atención)	Ninguna a la fecha